

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOSA & SALAZAR ABOGADOS
CONSULTORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito del mismo cantón, al 05 de febrero del 2015, siendo las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal. Preside la sesión el señor Jorge Ramiro Salazar Cordero, Presidente de la Compañía y como Secretario el Dr. Juan Carlos Sosa Gallardo.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Participaciones VALOR TOTAL
1707766224	SALAZAR CORDERO JORGE RAMIRO	ECUATORIANA	8.325,00
1707979652	SOSA GALLARDO JUAN CARLOS	ECUATORIANA	8.325,00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como punto único lo siguiente:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Presidente pone a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados una pérdida de 53749,83 (Cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y nueve con 83/100 dólares)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentados.



SOSA & SALAZAR

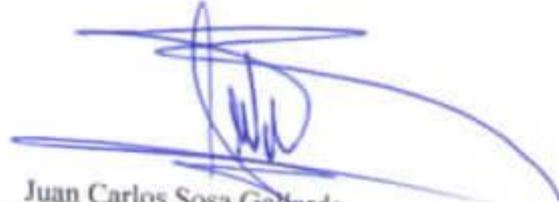
Abogados | Consultores

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.



Jorge Ramiro Salazar Cordero
PRESIDENTE / SOCIO



Juan Carlos Sosa Galarza
GERENTE GENERAL / SOCIO
SECRETARIO